

FONDO DE AYUDA PARA EL ALQUILER DE BOSTON

Preguntas sobre la elegibilidad

1

¿Es usted un inquilino que está en busca de ayuda para pagar el alquiler vencido o futuro, los gastos relacionados con la mudanza o los servicios públicos de su residencia principal, situada en la ciudad de Boston?

— NO →

NOT ELIGIBLE: Assistance is only for rent and/or utilities for primary residences located in the City of Boston.

↓
SÍ

2

¿Los ingresos de su hogar son inferiores o iguales al 80% del AMI para su tamaño?

Tenga en cuenta que los estudiantes universitarios y de posgrado a tiempo completo no son elegibles para la ayuda del RRF.

Los residentes de viviendas públicas deben comunicarse con el administrador del inmueble para informarse sobre el programa para el pago de alquileres en mora de la Autoridad para la Vivienda de Boston.

— NO →

NO ES ELEGIBLE: Los ingresos del núcleo familiar deben ser comprobados como iguales o inferiores al 80% del AMI.

↓
SÍ

3

¿Puede alguien en su hogar demostrar que está en riesgo de quedarse sin hogar o de inestabilidad en la vivienda? En particular:

- Notificaciones de alquileres y servicios públicos atrasados
- Notificación de desalojo
- Condiciones de vida inseguras o insalubres
- Disminución de los ingresos del núcleo familiar
- Incremento de los gastos del núcleo familiar debido al COVID-19

— NO →

NO ES ELEGIBLE: El núcleo familiar debe demostrar el riesgo de carencia de hogar o inestabilidad de la vivienda.

↓
SÍ

4

¿Tiene su núcleo familiar alquileres o servicios públicos vencidos desde el 13 de marzo de 2020 o después de esa fecha?

— NO →

NO ADMISIBLE: únicamente se pueden pagar los atrasos a partir del 13 de marzo

↓
SÍ

SI HA RESPONDIDO "SÍ" A LAS 4 PREGUNTAS, ES POSIBLE QUE CUMPLA LOS REQUISITOS PARA RECIBIR AYUDA PARA EL ALQUILER.

Antes de comenzar a llenar la solicitud, reúna los siguientes documentos/información: documento con foto del cabeza de familia, copia firmada del contrato de alquiler u ocupación vigente, talones de pago actuales (los últimos dos), lista completa de los miembros que conforman el hogar, lista completa de las fuentes de ingresos e información de contacto de su arrendador o administrador del inmueble.

Para obtener información adicional sobre sus derechos como inquilino visite boston.gov/housing-stability o llame al (617) 635-4200.